
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 07 de febrero de 2022. ORDEN No.: OC/LG/1101/0003/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

NET SUPPORT, S.A. DE C.V. 0614-100510-104-7

LÍNEA: 1101 PR-ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

Table with columns: No., CÓDIGO ONU, CÓDIGO PRESUPUESTARIO, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, MARCA/PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO (CON IVA), VALOR TOTAL (CON IVA). Row 1: 1, 82110000, 61403, 1, UNIDAD, SUMINISTRO DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD SSL, PARA DOMINIOS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: *CERTIFICADO DE SEGURIDAD SSL WILDCARD (ANUAL) *INCLUYE LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL CERTIFICADO *SOPORTE 8X5 POR UN AÑO, NO ESPECIFICA, \$ 1,149.89, \$ 1,149.89

CONTACTO: TEL: CORREO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,149.89

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 89/100 DÓLARES. ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD SSL, PARA DOMINIOS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR A LOS SITIOS WEB DEL OMR UNA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS SEGUROS Y QUE LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DESDE Y HACIA LOS MISMOS TENGAN UN NIVEL DE SEGURIDAD, POR TANTO SE REQUIERE EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD DIGITAL DE TIPO SECURE SOCKETS LAYER (SSL). REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/1101/0005/2022 (27-01-2022) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0003/2022

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO Y LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA, UBICADAS EN BLVD. SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA, UBICADAS EN BLVD. SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA.

DESIGNADO OMR (RSMR) Vo.Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022 HECHO POR: XI